

Inicio > HUILA > Las históricas sesiones virtuales de concejales y diputados

HUILA

Las históricas sesiones virtuales de concejales y diputados

por Redacción Web // LN 7 mayo, 2020 1 396



Ayer fueron instaladas las sesiones extraordinarias de ambas corporaciones que estarán dedicadas en mayor medida a analizar y aprobar los planes de desarrollo de Neiva y el Departamento del Huila. Las fallas técnicas también fueron protagonistas.

Durante 26 días estará sesionando el Concejo Municipal de Neiva, la instalación virtual de las sesiones extraordinarias convocadas mediante decreto 521 de 2020 fueron instaladas ayer, todos los concejales se conectaron tiempo. Aquí los detalles de la histórica jornada.

Antes de iniciar se acordó una espera para que el personero Kleyver Oviedo Farfán, quien debe velar por los mecanismos que se están implementando para desarrollar las extras no presenciales, se lograra conectar. En la sesión hubo espacio para los himnos nacional, del Huila y de Neiva, estos luego de una espera por varios minutos, debido a problemas técnicos. Algunos concejales se pararon al frente de sus computadores con disposición a escuchar las notas patrias, y al alcalde Gorky Muñoz se le observó sentado y posteriormente paseando por su despacho.

“¿En este momento no nos están viendo?”, preguntó el Mandatario de los Neivanos a uno de sus asesores mientras sonaba el himno de la capital del huilense, quien le informó que efectivamente los neivanos sí lo estaban observando, y tomó nuevamente asiento.

En total, el Alcalde radicó ante el Concejo ocho proyectos de acuerdo, entre ellos, el del Plan de Desarrollo “Un mandato ciudadano, territorio de vida y paz 2020-2023”. Adicionalmente la Corporación estará analizando un noveno documento que va en segundo debate.

Se estudiará una adición presupuestal por 14.892 millones de pesos; otra adición para pago de pasivos exigibles con los que se espera entregar los estudios para los acueductos de las veredas San Jorge y La mata, cuya construcción fue cofinanciada con **Ecopetrol**, el aumento de los salarios para los empleados de la Contraloría Municipal; y la modernización administrativa del municipio, conforme a las necesidades establecidas en el Plan de Desarrollo.

Así mismo, proyectos de acuerdo para la elección de nuevos jueces de paz, para la creación del nuevo Consejo Municipal de paz, reconciliación y convivencia, y uno de los más importantes el de descuento a quienes tienen deudas con el municipio.

La iniciativa establece descuentos en intereses moratorios y sanciones entre un 70% y 80%, a un total de 43.743 deudores del impuesto predial, 3.743 de ICA, y 52.705 deudores de la Secretaría de Movilidad; es decir, casi 100.000 neivanos.

En la Asamblea

Hasta el 31 de mayo la Asamblea del Huila también estará en sesiones extras, lo hará de manera virtual durante la presente semana, pero luego será de manera presencial, según informó la presidenta de la Duma Karol Ortigoza.

El objetivo principal es estudiar y aprobar el Plan de Desarrollo Departamental “Huila Crece 2020-2023”, la carta de navegación para la región que propone la Gobernación.

También se tratarán otros proyectos de gran importancia: uno busca restringir la venta de bebidas azucaradas, frituras y empaquetados en las tiendas y cafeterías de las Instituciones Educativas; y una ordenanza de adición presupuestal por 545 millones de pesos, entre otros.

“No es fácil y quiero dejar claro que, 11 diputadas en días pasados hablaban de la importancia de sesionar de manera presencial, por estos días las plataformas están congestionadas, hoy –ayer- tuvimos algunos problemas de conexión, habían muchas interferencias... por eso para concertar de manera articulada trataremos de hacerlo de manera presencial”, precisó la Presidente de la Duma.

Comparte:



Otras noticias:

Concejales marcharán por seguridad
La Federación de Concejales del Surcolombiano está organizando una movilización en Bogotá, 8 agosto, 2012
In "HUILA"

Clausura de extras
El Concejo de Neiva clausurará hoy su primer ciclo de sesiones ordinarias, en las que se destacó la aprobación de 30 abril, 2012
In "POLÍTICA"

'Concejo al barrio' será una realidad
3 marzo, 2017
In "POLÍTICA"

CLICK PARA COMENTAR

ACTUALIDAD

Los sectores que siguen en cuarentena

por Carolina Argüello Cruz 7 mayo, 2020 1 712



Actividades grupales, gimnasios, piscinas y parques de atracciones son algunos de los sectores que continúan suspendidos.

El presidente Iván Duque decretó esta semana la reactivación de algunos sectores de la economía nacional a partir del próximo lunes de mayo, especialmente en los municipios donde no hay casos confirmados de coronavirus en el país.

En el Decreto 636 de 2020 hay algunas excepciones y consisten en ciertos establecimientos públicos donde prevenir el contacto físico con otras personas es casi imposibles.

Tales sectores que no podrán reactivarse tienen que ver con la realización de eventos de carácter público o privado que implique aglomeración de personas. Los establecimientos o locales comerciales de esparcimiento y diversión, de baile, ocio y entretenimiento y de juegos de azar y apuestas a domicilio, bingos y terminales de juego de video.

De igual manera, hace énfasis en que los establecimientos y locales gastronómicos permanecerán cerrados y solo podrán ofrecer sus productos a través de comercio electrónico, por entrega a domicilio o por entrega para llevar.

La restricción continúa, también, gimnasios, piscinas, canchas deportivas, polideportivos, parque de atracciones mecánicas y parques infantiles.

La práctica deportiva y el ejercicio grupal en parques públicos o áreas de recreación sigue prohibido.

CLICK PARA COMENTAR

ECONOMÍA

Vía entre Gigante y Garzón quedará lista en menos de un mes

por Caterin Manchola 7 mayo, 2020 1 481

